



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
04 DIC 2024
9:46 hrs.
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

DEPENDENCIA:	Hacienda Municipal 2024-2027
OFICIO:	HM/220/2024-2027
ASUNTO:	CIMTRA.

C. Edgar Huerta Sevilla.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.

PRESENTE

Quien suscribe, **C. Jesús Martínez Navarro**, Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, en ejercicio de las facultades que me confiere el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 88 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, Artículos del 64 al 75 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos del 62 al 76 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, comparezco ante Ustedes, a efecto de: informarle respecto al convenio de CIMTRA en referencia al **punto 22**. El gobierno tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre **todos los donativos (en especie o económicos) o comodatos otorgados al Presidente Municipal, a funcionario alguno, regidores y síndico o al Ayuntamiento** por cualquier persona física o moral (sindicatos, asociaciones civiles, deportivos, centros culturales, etc) y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia.

Respecto a los donativos económicos: En noviembre 2024, no se recibieron donativos económicos.

Con referencia en el oficio Patrim/053/2024 se le informa lo siguiente:

Respecto de los donativos en especie: En noviembre 2024, no se recibieron donativos en especie.

Respecto a los comodatos: En noviembre del 2024, no se recibieron comodatos.

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor de su atención.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 03 DE DICIEMBRE DEL 2024.

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados Mexicanos"


C. Jesús Martínez Navarro
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.





Gobierno de
Ocotlán

2024-2027

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

Asunto: INFORMACION
Oficio número: Patrim/053/2024
Ocotlán, Jalisco, a 3 de Diciembre de 2024

C. JESÚS MARTINEZ NAVARRO
FUNCIONARIO ENCASRGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

Por medio de la presente me permito saludarle y desearle todo el éxito en sus actividades, y al mismo tiempo aprovecho para darle contestación al oficio remitido a la dependencia a mi cargo el cual arrogo el numero HM/210/2024-2027; del cual se desprende la solicitud de información sobre el punto 22 de CIMTRA, con relación al mismo hago de su conocimiento lo siguiente:

Concerniente al mes de Noviembre no se han recibido, ni notificado por parte de otras dependencias ningún tipo de donaciones o (en especie) o comodatos de ningún tipo.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.


ATENTAMENTE


C. JUAN RAMÓN CASTELLANOS BARRAGAN
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL



"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"


DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
C.C.P: ARCHIVO

05 DIC. 2024
09:52 AM
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

CONTABILIDAD
RESERVA DE DOCUMENTACIÓN A
RESERVA DE VERIFICAR
SU CONTENIDO
FECHA: 03/12/2024
HORA: 12:31
CARPETAS () =
CAJAS () =
OTROS () =
FIRMA: 